



SECTOR FEDERAL FERROVIARIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS

TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y MAR

INFORMA

<http://fetcm.ugt.org/ferrovios>

II Acuerdo Marco A. Cliente en Tierra

1 de marzo 2007

TENSIÓN EN LA NEGOCIACIÓN

Hoy día 1 de Marzo hemos mantenido una nueva reunión sobre las negociaciones del Convenio Colectivo, (ya que la del 22 de febrero fue anulada por la parte empresarial) a dicha reunión ha asistido un representante de la asociación empresarial (AGESFER) y un representante de la empresa MEPABAN S.A., habiéndose ausentado representantes de las empresas CLECE S.A. y FERROSER S.A.

En el transcurso de las reuniones, la patronal ha expresado en repetidas ocasiones la imposibilidad de contestar a diferentes planteamientos de la parte social relativos al tema económico y al tema social. No obstante, sí se han visto legitimados para realizar propuestas "inaceptables" y darnos "negativa tras negativa" a reivindicaciones de tipo social. **Como propuesta de carácter económico la patronal nos ofrece suprimir el concepto de antigüedad reconvirtiendo las cantidades económicas de este concepto en otras alternativas, también exponen la posibilidad de crear un valor unidad/día en Plus de Transporte y Plus de vestuario.** Ambos planteamientos esconden, en mayor o menor medida, graves perjuicios para los trabajadores. Por parte de **UGT** hemos manifestado claramente que **NO NEGOCIAREMOS** nada relativo a lo expuesto. El Convenio Colectivo en los aspectos económicos debe suponer un claro avance y nunca retrocesos en ningún sentido. (A pesar de ser un planteamiento puntual y no global en los aspectos económicos)

No contentos con lo expuesto, La patronal también se "cierra" en lo relativo al incremento en los días de asuntos propios, en la regulación de vacaciones, en mejorar las licencias retribuidas y un largo etc.. Nuestro planteamiento es por el contrario que estos puntos son muy importantes por lo que no entendemos la "cerrazón" que tienen las empresas y seguiremos insistiendo.

Desde **UGT** empezamos a estar cansados de escuchar este tipo de argumentaciones basadas en dilatar la negociación que entendemos nos llevan por un terreno inadecuado. El hecho de que dos de las grandes empresas del sector no hayan asistido a la misma y la patronal se escude en ello para evitar los avances necesarios, ha generado una importante tensión en la mesa.

Otro de los conflictos generados el día de hoy ha sido el planteamiento que **UGT** ha expresado exponiendo la necesidad de recoger en Convenio una **relación detallada** de entrega de ropa de trabajo. Desde **UGT** nos negamos en rotundo a que existan empresas que obtengan beneficios de la "no entrega" de la ropa de trabajo. La situación hoy en día en muchos de los centros de trabajo es absolutamente **inaceptable** (en algunos casos las empresas obligan al trabajador a devolver la ropa usada e incluso se comparten prendas entre trabajadores) y en este convenio **DEBE REGULARSE LA ENTREGA DE LA ROPA.**

Después de escuchar ciertos planteamientos por parte de la patronal relativos a la globalidad del Convenio, **UGT** se plantea que **no existe el debido respeto** a esta Comisión Negociadora y por lo tanto no existe respeto hacia los trabajadores.

Es vital que la negociación avance, y si la situación persiste con el objetivo (no sabemos muy bien de quién) de buscar "retrocesos", la situación inevitablemente se estancará. Por este motivo las empresas **"deben" reflexionar sobre la justicia de nuestras reivindicaciones**, cosa por otra parte fundamental para evitar conflictos en un sector que se ha organizado sindicalmente.

COMUNICADO

"ANTE LOS NUEVOS RETOS, UGT SIGUE TRABAJANDO PARA VOSOTROS"